

Grupo de Trabajo de Normalización

Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2012
Santander, 26 y 27 de marzo de 2012



Coordinadores: Elena Escolano Rodríguez (hasta octubre 2011)
Ricardo Santos Muñoz (desde diciembre de 2011)
Biblioteca Nacional de España

Informe de trabajo
Grupo de trabajo de Normalización

Composición del grupo

El Grupo de Normalización se creó en 2005 por recomendación de las IX Jornadas de Cooperación. Lo forman representantes de 14 comunidades autónomas, más representantes del Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional de España, Tribunal Constitucional y Ministerio de Defensa. El grupo estaba coordinado por Elena Escolano, de la BNE, hasta octubre de este año. A finales de diciembre se nombró a Ricardo Santos, de la BNE, como nuevo coordinador. Elena Escolano sigue siendo miembro del grupo como representante del Ministerio de Defensa.

El presente informe es básicamente un resumen del presentado en julio con breves actualizaciones, ya que, por lo anteriormente comentado, no ha habido actividad.

Actividades del grupo en 2011

Línea de actuación 1: Normalización de la Catalogación y Descripción

Elena Escolano difundió el informe de asistencia sobre lo debatido en el WLIC 2011 de IFLA celebrado en Puerto Rico en agosto.

En la reunión virtual se comentaron las conclusiones y se pidió la opinión de los integrantes acerca de la prueba de RDA, realizada en el período gratuito en el que la herramienta Rda Toolkit estuvo disponible. La conclusión general es que con el que corto periodo de tiempo que supuso, no se puede hacer una valoración en profundidad de este código o de la herramienta, pero sí que parece claro que, en el escenario económico en que nos movemos, no parece claro que estemos en situación, al menos en un futuro inmediato, que permita adaptarnos a este cambio, principalmente debido al coste económico que supone, tanto en el uso de la aplicación RDA Toolkit, como en el coste de formación que supone. En consecuencia el grupo ha concluido recomendar al Consejo de Cooperación Bibliotecaria que cree una comisión o habilite al Grupo de Normalización para llevar a cabo el mantenimiento y actualización de los actuales estándares nacionales de catalogación.

En enero de 2012, se informó al grupo y se distribuyó el resumen de la reunión de EURIG en París, y se dio publicidad al anuncio de la fecha prevista de implementación completa de RDA en Library of Congress. Según el informe elaborado por el representante de la BNE en dicho grupo, parece claro que las bibliotecas europeas, incluida Francia, están trabajando para adaptarse al esquema y metodología de RDA. Y la BNE trabaja dentro de Eurig en este sentido.

También en esa fecha, se informó a los miembros de los primeros registros de la Bne con la nueva Área 0 de ISBD.

Línea de actuación 2: Control de Autoridades con responsabilidad intelectual

En relación al proyecto de creación de una Base de Datos Cooperativa de Autoridades, se ha ido informando de la experimentación de la BNE, junto con el Ontology Engineering Group de la UPM, con la tecnología Linked Data. Se compartieron las ponencias presentadas en Fesabid en mayo de 2011 sobre el tema, y se invitó a los participantes a asistir presencial o virtualmente a la sesión celebrada en diciembre de 2011 en la BNE, presentando esta tecnología de publicación y vinculación de datos. También se informó de la traducción al español del informe final del Grupo Incubador del W3C sobre Library Linked Data.

Durante la reunión virtual, al tratar este tema, los miembros del grupo destacaron su interés sobre este tema y propusieron una reunión-taller presencial para un mayor conocimiento.

El grupo concluye, en la reunión virtual, comunicar al Consejo de Cooperación Bibliotecaria que se considera importante el uso de la herramienta Linked Data para la consecución del proyecto, y que haga lo necesario para recomendar al Ministerio de prioridad y apoyo a esta iniciativa iniciada por la BNE.

Por otra parte, siguiendo la recomendación del grupo del año pasado relativa a establecer contactos con OCLC acerca del programa que soporta VIAF, se realizará una sesión con una representante en Europa de esta organización para la exposición de nuestras necesidades. Dicha reunión se celebrará el próximo día 20, y puede suponer un pequeño avance hacia un sistema nacional de autoridades.

Línea de actuación 3: Control de Autoridades de Materias.

Como fue solicitado se subió a la sede cooperativa de trabajo la lista de los términos género-forma que ha ido aceptando la BNE. Se distribuyeron y se subieron a la sede dos documentos con los términos aceptados a fechas el 22 de junio y a enero de 2012.

También se ha subido a la sede, el 19 de julio, un documento que ayude al análisis y revisión de los subencabezamientos cronológicos, trabajo que se propone para una mejor interoperabilidad con los datos de Museos.

Relaciones externas del Grupo:

Se mantuvo una reunión en mayo por la coordinadora del Grupo con la representante de Museos, Reyes Carrasco Garrido, Jefa de Servicio de Documentación, SGME (Ministerio de Cultura). En dicha reunión además de establecer posibles temas de colaboración, Reyes Carrasco solicitó se pidiera al CCB tener un único interlocutor para todos los temas en la relación Bibliotecas – Museos.

A raíz de la publicación de la base de datos de autoridades de la BNE en Linked Data (diciembre 2011), se puso en contacto con la institución un representante del CIDA (Centro de Información y Documentación de Archivos), para mostrar su interés de obtener el fichero de autoridades de la Biblioteca Nacional para uso en PARES, en portal de archivos. Estos contactos podrían ser la vía de inicio de una colaboración con archivos. Los detalles de esta cooperación serán concretos en futuras reuniones, aún no celebradas en el momento de redactar este informe.